

LUNES, 22 DE ENERO DE 2018 - BOC NÚM. 15

AYUNTAMIENTO DE VILLAFUFRE

CVE-2017-11806 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para edificio de usos agrarios: Almacén y sidrería, en parcela 437 del polígono 8.*

Se tramita en este Ayuntamiento expediente para la autorización de edificio con varios usos: Almacén y elaboración de sidra, en la parcela 437 del polígono 8 del Catastro de Rústica de este Ayuntamiento.

En cumplimiento del artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de Control Ambiental Integrado de Cantabria, se abre información pública por espacio de veinte días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que quienes se consideren afectados de cualquier modo por la actividad o instalación puedan hacer las alegaciones que estimen pertinentes.

El expediente se haya de manifiesto y puede consultarse durante el horario de oficinas en el Ayuntamiento de Villafufre.

San Martín de Villafufre, 22 de diciembre de 2017.

El alcalde,
Marcelo Mateo Amezarri.

2017/11806

CVE-2017-11806